



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2012

WE SUPPORT

Comercial Eléctrica Onubense S.A (CEOSA)



COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A. TODO EN ELECTRICIDAD



Siempre nos gusta iniciar nuestras cartas de refrendo recordando lo que fuimos hace más de 20 años y lo que hoy somos y en todo este tiempo, en COMERCIAL ELÉCTRICA ONUBENSE, S.A. (CEOSA). Implícitamente al inicio y de forma concreta posteriormente a través de nuestra política de Responsabilidad Social, siempre hemos apostado por el equilibrio entre el armónico desarrollo económico y el compromiso social y de respeto al medio ambiente. Fruto de esta concienciación reafirmamos nuestra adhesión a la iniciativa promovida por la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Son ya cuatro años en los que el acompañamiento de esta Institución y de sus valores han permitido avanzar y progresar a la Compañía en valores como la calidad, la transparencia, la equidad, la significación social y la integración, entre otros.

En este sentido, seguimos manteniendo la integración de nuestra *Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud* con los Diez Principios promovidos por Pacto Mundial, como no puede ser de otra forma entendiendo la RSE como una de las grandes estrategias de la organización.

Año a año vamos optimizando el nivel de alineamiento entre nuestra política de Responsabilidad Social y la de nuestros grupos de interés para que nuestros/as empleados/as conozcan el sentido de esta concienciación, y para que del mismo modo, nuestros colaboradores, proveedores y clientes puedan convertirse en una red de participantes activos en la implicación en este desarrollo global, a los que desde este Informe aprovechamos para agradecer su interés y colaboración en hacer real el cumplimiento de este proyecto.

Ahora que la economía española atraviesa momentos difíciles que a ninguno nos son ajenos, es cuando más sentimos que la firme apuesta por los principios de Pacto Global y demás postulados socialmente responsables dotan de una nueva ventaja competitiva sostenible a las organizaciones que confían en ella, como es la nuestra. Por tanto, para el próximo ejercicio 2013-2014 nuestro objetivo es continuar creyendo en la RSE como nuestro auténtico "ADN" y nuestra gran apuesta para el crecimiento de los próximos años.

Juan Carlos García Infante
Director General

Jesús de la Corte de la Corte
Director de RRHH y RSE



Información general

Perfil de la entidad: Comercial Eléctrica Onubense S.A (CEOSA)

- **Dirección:** Glorieta Norte S/N
- **Dirección web:** www.ceosa.es
- **Alto cargo:** Juan Carlos Garcia Infante, Director General
- **Fecha de adhesión:** 15/04/2010
- **Número de empleados:** 32
- **Sector:** Comercio y distribución
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Comercio al por mayor y menor de material eléctrico y de ferretería, suministro industrial y recursos para energías alternativas
- **Ventas / Ingresos:** 14.989.362,68 €
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** CEOSA no ha tenido ayudas en la modalidad de préstamos/intereses subvencionados.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:**
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Los Grupos de Interés seleccionados son aquellos que están más involucrados en la actividad de CEOSA.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** España y con carácter incipiente Chile, Argelia, Italia y Portugal.
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** España
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** En función de los indicadores que más se adecúan para definir la actividad de CEOSA acorde con los principios de transparencia y comunicación.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** Esta es la primera edición del mismo. Una vez cumplimentado, vamos a difundirlo de forma interna a través de mail y en tablones a la plantilla, y de forma externa en la página web de la empresa y por mail cuando así nos lo soliciten los Grupos de Interés.
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** A principios del año 2010 se le comunica a CEOSA la concesión del "Galardón Fénix a la calidad social de la empresa de 2009". Este galardón supone el reconocimiento público a aquellas empresas que destacan por sus medidas implantadas relacionadas con el número y la calidad de contrataciones de colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral (contratos estables, fijos, indefinidos), así como la calidad en las políticas de personal que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (conciliación familiar y laboral, acceso de las mujeres al mercado laboral, promoción femenina, acceso de las mujeres a



la formación).

- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2012
- *Fecha de la memoria antes más reciente:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* En CEOSA se fomenta la comunicación activa con los grupos de interés del siguiente modo: En el caso de la Representación de los Trabajadores su participación es directa en los procesos de decisión referentes a la estrategia de la empresa. Igualmente los proveedores aportan propuestas de mejora orientadas a los clientes, participan en formación a la plantilla, en publicidad y difusión y en la gestión económico-financiera. La sociedad toma parte en los procesos de decisión a través de un sistema consultivo permanente que dispone la Dirección General para las Asociaciones, particulares e interesados en los aspectos relacionados con la empresa y la sociedad (de carácter provincial) con la que interactúa.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La estructura de la Junta Directiva está compuesto por 8 directivos más el gerente y el Director General. El presidente del Consejo de Administración es también el Director General. Junto al trabajo del equipo directivo, hay una figura específica que es el Director de RRHH y RS que se encarga de la coordinación y supervisión de los 10 principios
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* SI. CEOSA tiene implantado una política de Responsabilidad Social y en este período se ha creado un sistema de detección de riesgos de los Principios de Pacto Mundial, además, se ha gestionado nuevas acciones de posicionamiento y visibilidad de la empresa en materia de RS

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) CEOSA está adherida a la Red Pacto Mundial España desde el año 2010, esta acción nos ha llevado asumir el compromiso de implantar de forma gradual los Diez Principios en nuestra gestión diaria e informar a nuestros grupos de interés en cuanto a los progresos que vamos alcanzando en el cumplimiento de este compromiso. Entre algunas de las acciones que venimos desarrollando y que en el presente Informe de Progreso están descritas, destacamos la colaboración con diversas entidades (Universidades, Asociaciones, entidades benéficas y ONG) para contribuir al fomento del empleo de colectivos en riesgo de exclusión social, el desarrollo personal en la infancia y la contribución a la ejecución de proyectos en el Tercer Mundo, entre otros aspectos. Del mismo modo apostamos por la preservación y promoción del respecto al medio ambiente, que articulamos a través de nuestro Sistema de Gestión Medio Ambiental basado en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO-14001:2004 y mediante la definición y difusión de buenas prácticas en esta materia, encontrándonos siempre en permanente proceso de mejora.



Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.ceosa.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* CEOSA se caracteriza por un compromiso progresivo en cuanto a la implantación de los 10 Principios y prueba de ello es su objetivo de hacer extensible esta implicación al resto de Grupos de Interés. Este proyecto se desarrolla dirigiéndose también a su entorno, entre otras acciones, a través del fomento de un mayor conocimiento de productos y tecnologías sostenibles accesible a toda persona que tenga contacto con la actividad de CEOSA, procurando generar en su sociedad una mayor reflexión al respecto. Del mismo modo, a través de los planes implementados en materia de integración laboral, CEOSA hace partícipe a su comunidad local sobre la posibilidad de contribuir en este mismo compromiso.
- *Día de publicación del Informe:* Jueves, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Jesús de la Corte
- *Tipo de informe:* A+C+D

*“La entidad tiene **actividades** en países en vía de desarrollo”*

*“La entidad tiene un **alto impacto ambiental**”*

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



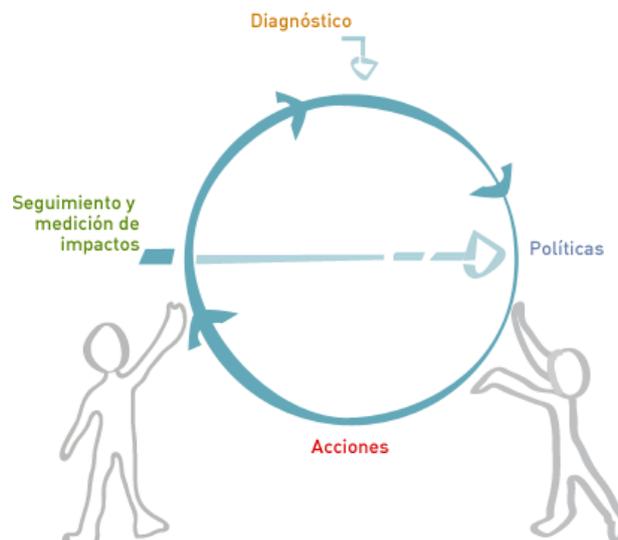
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: si

Implantación: Se ha estudiado el clima laboral de los empleados y se ha realizado una campaña informativa a la plantilla y grupos de interés



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha realizado formación en especialización en responsabilidad social y política integral para empleados e Implantación del Código de Conducta de CEOSA.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: CEOSA apuesta por una comunicación eficaz y activa a todos los niveles jerárquicos de la entidad que se desarrolla a través de un buzón de sugerencias, y mediante un calendario permanente de reuniones RH-RS y Representación de los Trabajadores.

Del mismo modo CEOSA dispone de diversos recursos orientados a la mejora personal y profesional de su plantilla que se mostrarán a lo largo del Informe, entre ellos destacamos en este punto el Plan Anual de Formación, el Sistema de Evaluación del Desempeño. Campaña informativa para la plantilla y grupos de interés.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Responsable de RS tiene entre su cuadro de objetivos departamentales anuales el seguimiento de la implantación de la Política de RS y la aplicación del Código de Conducta. Confección de una memoria anual de RS. Modificación de los manuales de bienvenida. Creación de un sistema permanente de comunicación con los Grupos de Interés (comunicación e influencia). Realización de un sistema de detección de riesgos en los Principios del Pacto Mundial

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: Los empleados de CEOSA son informados de la Política Integrada al incorporarse en la empresa y de forma continuada en posteriores sesiones de formación, sensibilización y reflexión al respecto.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Actualmente no prestamos apoyo económicos a proyectos o actividades de nuestra comunidad



• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgos	
Empleados	No tenemos riesgos	
Proveedores	No tenemos riesgos	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Otros Política de Atención al Cliente Política de RSE	Actualizar y enriquecer documentación con la aportación de Grupos de Interés.
Empleados	Código de conducta Políticas internas de gestión Política de RRHH Política de RSE Reglamento interno	Consolidación de las políticas diseñadas.
Proveedores	Política de Transparencia Política de calidad Reglamento interno Política de RSE	Consolidación de políticas diseñadas

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE Ampliación de la comunicación con los clientes	Consolidación
Empleados	RSE	Consolidación
Proveedores	RSE	Consolidación



Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas	Consolidación.
Empleados	Dirección de RRHH Buzón de sugerencias Procedimiento de gestión de incidencias Protocolos Prevención acoso y PRL	Consolidación
Proveedores	Sistema de clasificación de proveedores Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Seguimiento Código de conducta	Consolidación



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: la empresa ha realizado un diagnóstico de su cadena de suministro en cuanto a niveles de cumplimiento en materia de RS, en la que se ha solicitado información sobre Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Clasificación de clientes. Se selecciona a la empresa proveedora mediante el Código de conducta ético



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI



Implantación: La acción llevada a cabo en referencia a este principio es la que venimos haciendo desde el ejercicio anterior, la valoración de la cadena de proveedores y clientes y la creación de una política de compras



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 74 %

Implantación: Clasificación de los proveedores que nos permite cuantificar las certificaciones.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos. Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos	
 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Código Ético comercial	El mismo hasta la fecha, código ético
 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	La valoración de su cadena de proveedores y clientes.
 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Proveedores		



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: El sistema de gestión de CEOSA se apoya en la asunción de la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Responsabilidad Social en la que de forma clara se reconoce el efectivo derecho a la negociación colectiva. Está absolutamente garantizada con acuerdos que mejoran el Convenio de aplicación, revisable permanentemente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: El personal de CEOSA es informado y formado sobre su derecho de libertad de afiliación y a la negociación colectiva tanto en su incorporación, a través del Manual de Bienvenida, así como de forma continua a lo largo de su recorrido profesional en la empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Sistemas de reuniones periódicas calendarizadas entre la dirección de RRHH y la representación sindical. La Comisión Paritaria de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Permanente convocada para distintos temas consultivos (y no para temas resolutivos)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalos (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Existen varios canales de comunicación a través de los cuales la plantilla puede manifestar sus valoraciones:

- Página web sobre RS
- Comisión paritaria
- Buzón de sugerencias y sostenibilidad
- Calendario permanente y periódicas de reuniones entre la Dirección de RR.HH. y la Representación sindical.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		
 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio colectivo Política de comunicación con el empleado Política de RSE	CEOSA crea y difunde su Código de Conducta.	
 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Los descritos se llevarán a cabo también para el ejercicio.	
 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: La actividad de CEOSA se centra en el comercio al por mayor y menor de material para la industria y el sector de las energías renovables, sin que ello suponga actividades forzosas.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: No

Implantación: No obstante, ya están implantadas para favorecer la calidad de vida de las personas de la plantilla



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: CEOSA dispone de Convenio Colectivo de referencia, contratos de trabajo, acuerdos con los representantes de los trabajadores y prontuario de orden interno.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: El trabajo forzoso o bajo coacción no tiene cabida en la actividad diaria de CEOSA. Dispone de las siguientes acciones que regulan la actividad laboral:

- calendarios anuales de trabajo pactados con la representación sindical
- Sistema retributivo objetivo y conocido por la plantilla
- Sistema de beneficios sociales comunicados a la plantilla

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Implantación: Actualmente no dispone de la certificación de los estándares que lo prohíben.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Sistema de seguimiento de modificaciones o distribuciones irregulares de jornada (flexibilización).

Bases de datos con beneficiarios de Ayudas a Estudios, Bolsas de Vacaciones, Premios de Absentismos, Sistemas de Anticipos, Sistemas de Descuentos en compras de los productos que vende la compañía a sus trabajadores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio colectivo Otros Política de RRHH Política de RSE	Incorporar las necesidades de mejora que sean pertinentes



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones		Objetivos
Empleados	RSE Acción social		Los pertinentes para la mejora del mismo

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: En CEOSA nuestra política de contratación cumple lo requerido en el Estatuto de los Trabajadores y en nuestro Convenio Colectivo, por lo que el trabajo infantil no supone un factor de riesgo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: En la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social de CEOSA está claramente recogido que nuestro Sistema de Gestión que avala la erradicación del trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Adhesión de los proveedores de CEOSA a la Política Integrada de Calidad, Prevención, Medio ambiente y Responsabilidad Social de la organización



¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA. 8000) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Implantación: No se dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		
 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Política de RRHH Política de RSE Política interna Protocolos de selección del personal	Establecer un Sistema de Clasificación de Proveedores.	
 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Establecer un Sistema de Clasificación de Proveedores.	
 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: En relación a la concesión del "Galardón Fénix a la calidad social de la empresa" se realizó un diagnóstico y el resultado fue negativo.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Como parte de su Sistema de Gestión, CEOSA dispone de diversos planes de integración y no discriminación laboral:

- Sistema de incorporación de personas de distintos colectivos en Programas de Prácticas, en coordinación con centros sociales.
- Sistemas de incorporación de personas jóvenes a puestos de Aprendiz.
- Políticas de selección de personal objetiva y transparente



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Aplicación de la política de selección de personal en todos los procesos, incluidos los procesos para puestos en prácticas

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: Este compromiso está plenamente implantado a través de la Política Integrada que articula el Sistema de Gestión así como en el Código de Conducta establecido en el presente ejercicio, aunque, actualmente y por la situación actual, no se realiza ninguna promoción profesional, ni de mujeres ni de hombres

Objetivos: En cuanto cambie la situación se volverá a realizar



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 22 %
Directivos mujeres: 14 %
Directivos hombres: 86 %
Mujeres: 42 %
Hombres: 58 %
Mayores de 45 años: 18,05 %
Menores de 30 años: 24,16 %
Empleados no nacionales: 0 %
Empleados con contrato fijo: 95 %
Empleados con contrato temporal: 5 %



Implantación: Como parte de la apuesta de CEOSA por la inserción laboral de personas demandantes de primer empleo, detallamos que durante el ejercicio 2012, 12 personas han desarrollado prácticas profesionales en la empresa, a través de convenios con distintas entidades.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

Respuesta: No

Implantación: No se publica

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Ninguno.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de RSE Código de conducta	Velar por el cumplimiento de los sistemas y política establecidos hasta la fecha
Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Otros	Los pertinentes para la mejora del mismo
Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	No se publican	No existen objetivos



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: todas las relativas a la aplicación de la Política de recolección selectiva de residuos y de reciclaje.

- Punto de recogida oficial de electrodomésticos y otros aparatos electrónicos.
- Acciones de ahorro energético en frigorifugado/calorifugado e iluminación



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 62

Implantación: Se ejecutaron diversas acciones formativas sobre "Eficiencia y ahorro energético", "Energías Renovables", "Cursillo de Renovables", "Plan de Emergencia", "Sensibilización y Conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental y de la integración de la RS en el Sistema de Gestión de la empresa".

Destacamos la inversión en formación del personal comercial para su conocimiento y posterior introducción en el mercado de productos y tecnologías más respetuosas con el Medio Ambiente.

• Resumen de Implantación:

🌱 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medio ambiental	Consolidación

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			

• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: No se han identificado aspectos ambientales significativos que supongan un riesgo para el Medio Ambiente. Se destaca la responsabilidad de CEOSA como centro de recepción temporal de RAEE dentro de sistemas de gestión integrados, p.ej. "Ambilamp"



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: CEOSA dispone de un Sistema de Gestión Medio Ambiental basado en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO-14001:2004, de un Sistema de Gestión de la Calidad acorde con la Norma UNE-EN-ISO-9001:2008 y de una Política Integrada de Calidad, Prevención, Medio Ambiente y RS, firmada la última actualización de la misma en Octubre de 2013.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)



Respuesta: SI

Implantación: Buzón de la sostenibilidad: buzón creado para recoger ideas del personal propio en pro del Medio Ambiente y la RS de la organización.

- Uso de bolsas reutilizables de venta al público en tienda fomentando la responsabilidad ambiental del público en general y cambio de iluminaria de la tienda por otra más eficiente.
- Implantación del Sistema de Gestión Medioambiental.
- Formación de equipos de auditores internos en materia ambiental.
- Reutilización y reciclado de residuos de cartón.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 156.587 kw/h

Agua: 187 M3

Papel: 0 No disponemos del dato segregado de consumo de papel.

Implantación: Reducción del consumo de electricidad del 2.45% respecto a 2011 en base a las horas trabajadas y reducción del consumo de agua del 42 % respecto a 2011 en base a las horas trabajadas.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de un procedimiento para la identificación, evaluación y control de aspectos ambientales.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: NO

Implantación: No se realizan

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C711)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de esa información

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C811)

Indicador específico para entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de esa información

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamiento de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de esa información

El consumo de agua de su entidad ¿Ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de esa información



Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Indique que cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, tonelada) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de esa información

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC Y SF₆) y de NO_x, SO_x y otra emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

*CO₂: 37.267.7 kg emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica en las instalaciones
5105.520 Kg emisiones directas por uso de vehículos de empresa*

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: No disponemos de esa información

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de esa información



Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C1411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: No

Implantación: No disponemos de esa información

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: SI

Implantación: • Se realiza gestión mediante gestores autorizados de residuos reutilizables, de papel, cartón, plástico y maderas.

• Igualmente se trabaja con gestor autorizado por la Ayuntamiento de Huelva para la gestión de residuos de pilas y baterías

• Se colabora con la asociación madre coraje para la entrega de los residuos de toners y cartuchos de impresora.

• Se mantiene acuerdo de participación con "AMBILAMP" para participar en la recepción temporal de RAEE'S de luminarias.

• Actualmente estamos en conversaciones con la empresa "RECILEC" para la gestión de todo tipo de RAEE'S (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de esa información



WE SUPPORT

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de calidad, medioambiente y seguridad Sistemas de Gestión de Calidad Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	Realizar más acciones formativas y de sensibilización de la plantilla

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Seguir implantando mejoras

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Seguir llevando a cabo el procedimiento establecido



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Formación y sensibilización del personal comercial en materia de productos respetuosos con el medio ambiente.

Ampliación de las opciones de compra del cliente ofertando nuevos productos y equipos más respetuosos con el medio ambiente que sean o formen parte de nuevas tecnologías más sostenibles.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 1504

Implantación: Acorde con la información proporcionada en el Principio 7, destacamos que en el ejercicio 2012 se han destinado 1504€ en capacitación de nuestro personal comercial para proporcionarles formación en materia de medio ambiente, así como un mejor conocimiento en innovación de productos que suponen novedad en el mercado, logrando de este modo la introducción en dicho mercado de productos y tecnologías más respetuosas con medio ambiente.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Incrementar las horas de formación en materia de protección del medio ambiente.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C11)

Respuesta: Si

Implantación: No se han encontrado riesgos en materia de anticorrupción



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C21)

Respuesta: SI

Implantación: En el ejercicio 2010 CEOSA implanta su Política de Calidad, Prevención, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social, en la que la organización se compromete a mantener un Sistema Integrado de Gestión orientado a, entre otros aspectos, trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno, así como a cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios que afecten a la prestación de los servicios de la empresa, e igualmente respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por los clientes y/o partes interesadas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C31)



Respuesta: Si

Implantación: Al igual que en el ejercicio anterior, en el ejercicio 2012 se forma e informa a la plantilla sobre la implantación del Sistema de Gestión de CEOSA incluyendo el compromiso de lucha contra la corrupción.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: En el ejercicio 2012 la Política Integrada de CEOSA se difunde entre sus empleados, clientes y proveedores con el objeto de fomentar su participación e implicación de la misma.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: Si

Implantación: Creación de un canal de gestión de incidencias en materia de anti corrupción.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Otros	
Empleados	Otros	
Proveedores	Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de RSE Difusión del código de conducta Políticas internas de gestión	Consolidado
Empleados	Política de RSE Implantación del código de conducta Políticas internas de gestión	Consolidado
Proveedores	Política de compras Adhesión de los proveedores a la política integrada Política de RSE	consolidado

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Difusión de la Política Integrada de Calidad, Prevención, Medio Ambiente y RS
Empleados	Comunicación interna y externa Difusión de la política	Inclusión de mejoras por parte de la plantilla
Proveedores	No tenemos acción concreta	Difusión de la Política Integrada de Calidad, Prevención, Medio Ambiente y RS

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias	Implantar un sistema de seguimiento del Código de Conducta
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial	Implantar un sistema de seguimiento del Código de Conducta
Proveedores	No tenemos seguimiento	Implantar un sistema de seguimiento del Código de Conducta



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	



Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

P2C4I1	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PAC7I1	Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA8000)	Dimensión social/prácticas laborales y ética del trabajo/evaluación y seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
P5C4I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA8000)	Dimensión social/prácticas laborales y ética del trabajo/evaluación y seguimiento



PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgo en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión?	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C6I1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C7I1	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C8I1	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino	EN22/EN4
P8C9I1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía?(desplazamiento de la organización, gestión del ciclo vital...)	EN4/EN29



Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

P8C1011	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
P8C1111	Indique que cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos? (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG)(números, toneladas)	EN2
P8C1211	Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC Y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (COS, CH4...)	EN16/EN17/EN20
P8C1311	Indique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza	
P8C1411	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
P8C1511	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	EN26
P8C1611	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizando como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/sociedad/políticas
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/sociedad/formación y sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12